



DESPEATONALIZAR BANDERA

SEÑOR DIRECTOR:

El paso bajo nivel de que conecta las calles San Diego con Bandera es uno de los pocos puntos a desnivel que permite cruzar el eje Alameda sin interferir en su flujo.

Lamentablemente, desde el año 2017, dicho desnivel ha sido cerrado para el flujo vehicular, incluyendo el transporte público. Esto ha implicado que tanto los vehículos livianos como los buses se vean en la obligación de desviarse de su ruta óptima, aumentando con ello los tiempos de viaje de las personas, así como también la congestión en calles aledañas y los niveles de emisiones debido a las mayores distancias de desplazamiento.

Alguien podría justificar que dicho deterioro en la movilidad tiene como contrapartida una mejora en los espacios públicos, que era el objetivo inicial del cierre de calle Bandera. Sin embargo, ello no ha ocurrido y, muy por el contrario, esta zona ha experimentado un evidente deterioro físico y en niveles de seguridad.

Si a ello sumamos que tanto el Municipio de Santiago como el Ministerio de Transportes han manifestado públicamente la importancia que tiene el eje Bandera para la movilidad, creo que es urgente despeatonalizar dicha calle y permitir que la utilicen, al menos, los buses del transporte público de Santiago.

Esto conllevaría importantes mejoras en materia de calidad de servicio para los pasajeros, así como también permitiría recuperar el espacio público y reducir el comercio ilegal en el sector. Es hora de reconocer que la peatonalización de Bandera fracasó, y que su mejor uso alternativo es que sea utilizada por el transporte público de superficie.

Louis de Grange

Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias
 UDP